



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN RURAL CASCOL

COMISIÓN MIXTA MULTIDISCIPLINARIA RENDICIÓN DE CUENTAS GAD CASCOL 2025

Cascol, 04 de mayo del 2026

Señor

Eduardo Plúas Rodríguez

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL
CASCOL**

Presente

Asunto: Informe favorable del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Rural de Cascol del ejercicio fiscal 2025.

De nuestra consideración.

En cumplimiento a la Resolución **Nro. CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030-28.01-2026** en su Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional, literal c) Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces en el proceso, con al menos 10 días término antes de la deliberación.

Señor presidente una vez recibido el informe preliminar de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, me permito determinar como **FAVORABLE** la evaluación de este, ya que no se encuentran inconsistencias y cumple con lo determinado en la ley y normativas de participación ciudadana.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Teofanes Rodrigo Muñiz Chóez
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN